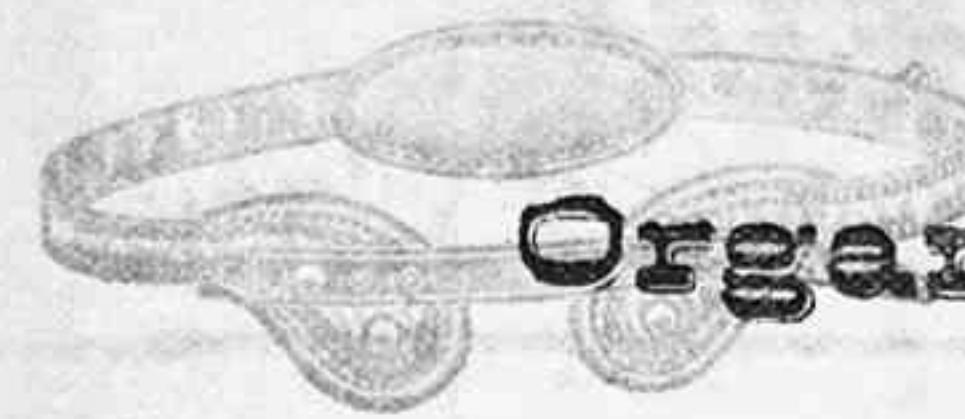


EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias



Organo de la coalición republicano-socialista de Tertosa

Año XV

Suscripción: Diario un mes 1 peseta.

Semanario, un mes 0 50 fd.

Tortosa 21 de Octubre de 1915

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1241

El bloque de Mariana

ESPINAS DE UNA FLOR

Una amalgama de nombres se ha creído con derecho a levantar bandera en nuestra ciudad. Y ha escrito en manifiesto. Y ha fijado un programa. Y ha fundado un periódico. Y ha nombrado jefes. ¿No debemos hablar de todo esto?

Ante todo señalamos el momento en que esta amalgama se abre á la vida. Es en un momento de fracaso político? No. Los republicanos luchando contra los mil obstáculos, las mil deficiencias y las mil inmoralidades que representan al Ayuntamiento de Tortosa han saneado la administración y se disponen á fijar los ingresos verdad y á realizar las obras en proyecto; los republicanos, por lo que se refiere al Distrito, están desenterrando por manos de su Diputado, expedientes muertos, están llevando a vías de hecho, por lo que se refiere á obras públicas, los estudios, subastas ó terminación de carreteras y caminos, construcción de escuelas... Ha nacido esta amalgama en un momento de desconfianza ó de cansancio de la opinión? No. La opinión pública tiene depositada en absoluto su confianza en los republicanos. La opinión pública ha visto como los republicanos, de un Ayuntamiento que era una ladronería han hecho en pocos meses una casa que tiene las paredes de cristal; como los republicanos de un distrito muerto han hecho un distrito que vive; un distrito que en plazo breve verá realizarse por el esfuerzo de los republicanos una serie importantísima de obras públicas. En plazo breve se construirán los trozos 4.^º y 5.^º de la carretera de Tortosa á Garcia, se comenzará el puerto de Ametlla, se realizarán los estudios de la carretera de Benifallet á Pinell, se abrirá la carretera de la Cava, se levantará el grupo escolar de Tortosa y se abrirán escuelas en todas las partidas, se hará en el Ebro el puerto de refugio... Si todos los diputados anteriores hubieran realizado la millonésima parte del trabajo que ahora realiza Marcelino Domingo, estas obras se verían ya hechas;

sí los Ayuntamientos anteriores en vez de robar hubieran ido á administrar como ahora administran los republicanos, estas mejoras que Tortosa espera serían ya hermosas realidades.

En qué momento salta á la lucha esta amalgama de hombres? En un momento en que la gente sale de casa pidiendo que se oponga una valla, una barrera, á los republicanos? No. Esta amalgama de nombres, al principio solo fué un grupo de dos ó tres hombres que pidieron dinero al marqués de Mariana para fundar un periódico. Luego, este grupo fué de casa en casa pidiendo, como quien pide limosna, una firma para el Manifiesto... Así, luego de subir y bajar muchas escaleras, de hacer muchas antesalas, de doblar mucho el espinazo, de recibir muchos deseires, consiguieron que una veintena de personas, sin compromiso, sin obligarse á nada, sin responder de nada, dieran su nombre. Y como el Manifiesto había de recibir adhesiones, otra vez el grupo primitivo, sin los que firmaban el Manifiesto, subió y bajó escaleras, cimbrió el espinazo, recibió deseires. Todo para conseguir que unas cuantas personas más, muy pocas, dijeran que estaban conformes, no en el partido, sino en el programa que mueve, como bandera, este partido. No responde, pues, esta amalgama á un clamor de la opinión, á un deseo de la opinión. Es una amalgama que viene sin ser llamada por nadie, sin ser deseada por nadie, sin ser solicitada ni requerida por nadie. Es una amalgama que no responde á nada ni lleva á nadie detrás.

¿Su programa? Lo han predicado todos. Lo predicaba Monner antes del 16 de Abril; lo predicaba Ribás cuando pactaba una alianza con Roig; lo predicaba Roig mientras su gente se quedaba el dinero del Municipio. Lo han predicado todos. Pero solo nosotros, los republicanos, hemos comenzado á cumplirlo. ¿La supresión de los consumos? La supresión

de los consumos la han predicho todos, pero solo los republicanos han sabido hacerla; y han sabido hacerla contra los mismos, contra el voto de los mismos, que hoy ponen en su

programa la supresión. ¿La moralidad administrativa? La moralidad administrativa la han pregonado todos, pero solo cuando los republicanos han tenido mayoría ha dejado de robarse en el Ayuntamiento. ¿La desaparición del caciquismo?

La desaparición del caciquismo ha sido trompeteada por todos, pero solo cuando los republicanos se han decidido á salir á la calle y jugarse la vida por el honor de la ciudad, el cacique, algo monstruoso y cínico, tiránico e indecente. Este Gobierno, dulce hasta el empacho, ha hecho de la Constitución y de la ley de reuniones públicas lo que ha querido, so pretexto de amparar la neutralidad de España.

Este es un sarcasmo, un «inri», algo monstruoso y cínico, tiránico e indecente. Este Gobierno, dulce hasta el empacho, ha hecho de la Constitución y de la ley de reuniones públicas lo que ha querido, so pretexto de amparar la neutralidad de España.

Sin suspender, con arreglo á la ley, las garantías constitucionales, las ha suspendido de hecho. El pretexto era impedir que corriera riesgo la neutralidad, permitiendo reuniones pú-

blicas en las cuales se trataba de

fensa de la neutralidad.

No podía el Gobierno, sin suspender las garantías constitucionales ó sin una ley especial, prohibir hablar públicamente de la guerra y de la actitud de

España en relación con las na-

ciones beligerantes. Pero lo

bizo, y no sólo lo prohibió ile-

galmente eso, sino todo lo que

a él, á gobernadores de tres

al cuarto les dió la gana.

Y este Gobierno arbitrario,

impudente, detentador de la ley,

escárneo del derecho permitien-

do á los enemigos de la libertad

más de lo que á liberales pro-

hibe;

En Capellades han celebrado

los jaumistas de Barcelona un

«aplech», es decir, manifestación pública y mitines al aire libre, con exhibición de banderas y signos.

Entiendase bien. Nosotros no

censuramos que se reconozca

en los jaumistas, como en todos

los ciudadanos, el derecho á

reunirse, á manifestarse, á ex-

poner por escrito y oralmente

sus ideas. Censuraremos que

se les coartara, en el ejercicio

del derecho. Es más, no pocas

veces los hemos defendido al

verlos víctimas de arbitrariedad

del poder público, como las

sistemáticas denuncias de Cirici

Ventallo. Lo que censuramos,

lo que nos irrita, lo que consti-

tuye una burla, una iniquidad,

es el medir con distintos rasgos

á los ciudadanos, es el tolerar á

los unos hasta que delinquan,

mientras que á otros se les im-

pide celebrar reuniones en loca-

lés cerrados para tratar licita-

mente de asuntos licitos.

El bloque hoy viene á ser lo

que fué la Solidaridad. Con una

diferencia. Que la Solidaridad

fué por culpa de muchos de los

que hoy firman el manifiesto, la flor de un dia. Y que el bloque no llegará á flor de un dia. No llegará á florecer. Será la espina de aquella flor.

LA LIBERTAD

Para los antiliberales

Los jaumistas de Capellades han perorado al aire libre, no en locales cerrados; han lucido insignias, banderas; han tocado cornetas; han vitoreado al rey D. Jaime; han tenido vótores, apología, aclamaciones, ditirambo y aplausos para Alemania, censuras, insultos, maldiciones y mueras para las naciones aliadas.

Y el gobernador de Barcelona, y la Guardia civil, y la Policía, y jueces, y fiscales, y el Gobierno de Madrid, ampara todo eso, consiente todo eso, pasa por todo eso.

Bien. Esa longanimidad no sería censurable si no contrastara con estas caprichosas, injustas, arbitrarias delictuosas prohibiciones de mitines en Barcelona, en Reus, Tarragona; de

banquetes á Blasco Ibáñez en Valencia y Barcelona, de la Casa del Pueblo de Madrid solo intelectuales. Fue veranada y Madrid; de las veladas conmemorativas de Ferrer que habían de celebrarse en Valencia y en Valladolid; del mitin pro presos de Valencia, prohibido por un gobernador sólo tolerante con el juego, á pesar de la portada campaña de la Prensa local.

El Gobierno, que no destituye, antes ampara á los gobernadores que infringen la Constitución, prohibiendo la celebración de reuniones públicas, autoriza la exhibición, la movilización de una milicia parecida á la de los apostólicos, y oye, tal vez, rogocijado, los vivas á D. Jaime y á Alemania.

No hacemos más que enumerar hechos. Esa relación basta para condenar la iniquidad de este Gobierno arbitrario, desigual, caprichoso, vesano.

Una campaña justa

El pase al Estado de la Caja de los Derechos pasivos del Magisterio llevaría consigo una serie de reformas altamente beneficiosas para la enseñanza, que son imposibles hoy por la forma en que hállase constituida. «El Maestro Inocente», avisado de un espíritu patriótico que le honra, viere sosteniendo una campaña briosa y energica sobre este asunto. Copiamos algo de lo que dice en el último número. «El Domine Ambrosio».

A la opinión pública rara vez se le presentan las cosas tales y como son. Falso es creer que los jueces que deslumbran, y de ellos se valen los que quieren demostrar que «hacen algo», sin hacer nada, porque mu-

HOY

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 19 OCTUBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.	Cts.	GASTOS	Ptas.	Cts.
Existencia en caja dia 19 Octubre	113	33	Sin operación.		
Recaudado Pescado dia 19 Octubre	73	25			
» Matadero dia 19 Octubre	151				
Recaudado Mercado dia 20 Octubre	28	25			
Total	365	83			
Existencia en caja . . .	365	83			
	365	83			

AYER

LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

Ahora bien; un taller con el personal de que oportunamente se ha hecho mención, y con sus instrumentos propios de trabajo, exige materiales de construcción, y al efecto figuran veinte y una cuentas de maderas importantes 1.947 pesetas 64 céntimos que no han podido gastarse en las pequeñas reparaciones de los fielatos; ni en los pies derechos que sostienen la cerca de alambre; y lo confirma la existencia de una, entre ellas, por compra de nogal y el pago de un talón por madera importada desfiera, siendo así que en la localidad existen depósitos de la que ordinariamente se consume para el servicio que podía destinaria el Ayuntamiento.

Examinando las facturas en que constan su clase y dimensiones, se ve claro y sin esfuerzo alguno, que una gran parte de dicha madera estaba destinada a la construcción de muebles, pues además de cuanto han declarado los empleados hay pagadas dos partidas de tela metálica, denominada Grillaje núm. 12, que es la que se destina exclusivamente para la confección de sommiers denominados vulgarmente colchones de muelles.

Resultan también comprados otros objetos, que por su cantidad y calidad no son propios de la administración de consumos, como lo prueba la siguiente relación que compendia los principales por clases y años:

Hagamos una rápida reseña de las varias marinas mercantes del mundo con la ayuda de los datos estadísticos publicados antes de la guerra.

A la cabeza de todas está la Gran Bretaña, la cual posee 3.600 navíos de vela y 8,959 de vapor, representando en conjunto 13 millones de toneladas de desplazamiento.

Seguidamente viene Alemania, con 1,200 navíos de vela y 1,831 a vapor que representaban—porque ahora no lo representan ya, porque muchos han sido capturados por los aliados—3 millones de toneladas.

Siguen los Estados Unidos 3.320 navíos de vela y 1,000 a vapor (2,600.000 toneladas); Noruega con 1,230 navíos de vela y 1,380 a vapor (1,660.000 toneladas); Francia con 1,420 navíos de vela y 400 a vapor (1,300.000 toneladas); Holanda con 630 navíos de vela y 560 a vapor (1,800.000 toneladas); Rusia con 3180 navíos de vela y 660 a vapor (1,200.000 toneladas); Italia con 1,340 navíos de vela y 818 a vapor (1,000.000 de toneladas); Japón con 1,350 navíos de vela y 818 a vapor (1,000.000 de toneladas); Suecia con 1,370 navíos de vela y 920 a vapor (700.000 de toneladas); Dinamarca con 900 navíos de vela y 520 a vapor (600.000 toneladas); Austria con 125 navíos de vela y 360 a vapor (520.000 toneladas); España con 280 navíos de vela y 589 a vapor (510.000 toneladas) y por último Bélgica con 13 navíos de vela y 150 a vapor representando un desplazamiento en conjunto de 200.000 toneladas.

Los diferentes significados de la letra A

Deriva de la letra alta del alfabeto griego, la cual a su vez derivaba del fenicio alejpto. La letra A es la primera letra de todos los alfabetos de casi todas las lenguas antiguas y modernas. Los griegos usaban la letra A como fórmula de maldición; los romanos en los co-

micios la usaban como voto negativo y en los procesos como voto de absolución.

Como número la letra A tenía un valor de 500 y con una rayita encima 5.000 para los romanos.

Por otra parte los romanos usaban la letra A seguida de un sustantivo para significar cargo o dignidad de la casa, y los griegos la usaban para indicar el sonido más grave de la escalas musical que correspondía al nuestro lá en astromorfia indicaba las estrellas más considerables de una constelación y en fin, sobre las antiguas medallas griegas la letra A indicaba;

1º. La ciudad donde dichas medallas fueron acuñadas (Aargos, Atenas, Antioquia, etc., etc.)

2º. Si estaba duplicada, Angusti, Angustas y todos los derivados de Angusti.

3º. Si estaba triplicada, en las medallas de familia, indicaba entonces que las acuñaban ellos mismos.

21-10-915

La voz de los pueblos

Desde Alfara

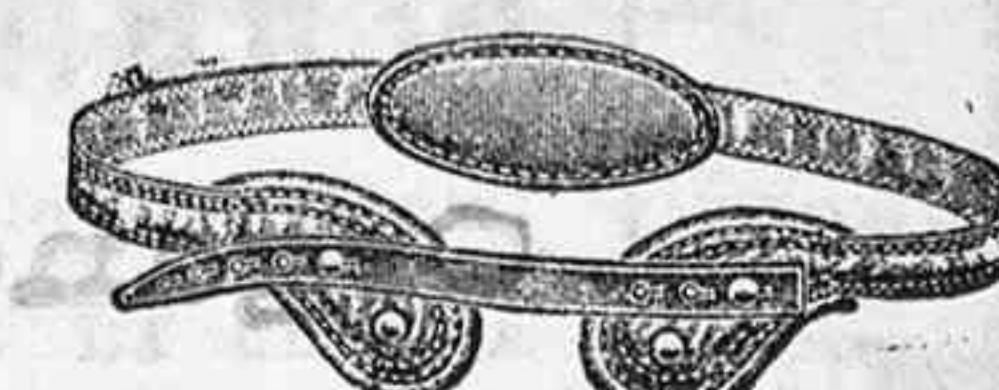
Propaganda electoral

Cuando un partido se halla en estado de decadencia, cuando un partido ya gastado, ya desmoronado, ya desorganizado por la abundancia de explotadores, por el descalabro y chanchullos caciquistas, se encuentra sin fuerzas morales ni materiales para levantarse del polvo en donde yace y salir de los abismos en donde muerto se encuentra, re-

del todo, para que sostienen vuestra Sociedad.

Y haced vuestros comentarios, y respondedme.

Vicente Fontanet.



Atencion, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

José Giné

Especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniad que deseé obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por buzo que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprad ningún braguero sin antes consultar al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el reglador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca.—Monterols, 24,

REUS

CARNET

Las gestiones de nuestro Diputado

Interesándose por los soldados del cupo de instrucción de 1912 de esta ciudad que han ido a servir a Tarragona, nuestro Diputado ha recibido como respuesta a sus trabajos esta carta del Ministro de la Guerra:

El Ministro de la Guerra

Señor D. Marcelino Domingo

Mil querido amigo: Tele-

gráficamente ordeno al Ca-

pitán General de Cataluña

que sirva disponer que los sol-

dados del cupo de instruc-

ción de 1912 pertenecientes

a la zona de Tortosa y que

han de ser incorporados a

un regimiento de Tarragona

pasen agregados al regi-

miento que guarnece la pla-

za de Tortosa.

Creyendo con ello atender sus peticiones, me es muy grato reiterarme, suyo afec-

tuísimo amigo q. h.e.o. m.l.s

este ob. sm RAMÓN ECHAGÜE

es Madrid 18-X-15.

asolidq

Sobre este asunto publicaba ayer

"La Ribera del Ebro" un sueldo

muy sustancioso. Dice así:

"Nuestros ilustres jefes los exce-

lentísimos señores Marqueses de

Marianao y de Villanueva y Gel-

trú, gestionan con su celo y activi-

dad dignos de todos los encomios

el traslado a Tortosa de los reclu-

sos del cupo de instrucción de

1912, que tanto deseo tiene de ser

vir en la guarnición.

También nos consta que nuestro

distinguido amigo y paisano el ce-

leoso diputado por la circunscrip-

ción Sr. Nicolau hace activísimas

gestiones para que sean traslada-

dos a esta ciudad los reclutas tor-

chas veces existen particulares conveniencias, intereses creados al abrigo del desconcierto de la legislación, que hunden con su influencia ó poder á toda obra reformadora, aunque sea en beneficio común.

Hoy se le dice á la nación: «Nosotros trabajamos por tu bienestar y engrandecimiento. Queremos que te instruyas, y comenzamos por dignificar á todos aquellos que han de instruirse. Tú, maestro hoy no son los maestros de ayer; el que menos tiene asignadas 1.000 pesetas de sueldo sea en la escuela que fuese.» Y en cambio como reverso de la medalla, real y evidente, mucho más que el anverso, no se le dice: «Nosotros asignamos s. mil pesetas por lo menos á cada Escuela, pero existen maestros muchos, porque así le conviene á la Caja de los Derechos pasivos, que solo cobran la mitad, con descuento de 183 pesetas diarias para vestir decentemente y comer, para alternar sin hacer el ridículo, con arreglo á su alta misión, en una sociedad llena de exigencias, dándose el caso—que sonroja—de que dicha Caja de los Derechos pasivos perciba solamente del sudor de los maestros interinos de Madrid de 24.000 á 25.000 pesetas anuales.» El colonel! Y así en toda España.

También son de dicho perolico los datos siguientes.

«El conjunto de las cuatro provincias que hoy tenemos—Cuenca, Huesca, Teruel y Soria—arregló 290 Escuelas vacantes, con un ingreso para la Caja de pasivos de 90.675 pesetas. Uniendo estas partidas a las del número anterior, dan un resultado total de 126 por 280 igual 306 vacantes, con un ingreso en pasivos de 101.850 más 90.675 igual 192.525 pesetas, de lo que trabajan los interinos.

Oreídos, compañeros: Ayudadnos con vuestros datos de las provincias en que prestan servicios para desbaratar la gran incertidumbre que asalta de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio. Ellas están plétoras de pesetas, y vosotros estáis píscritos de hambrón.

Ayudadnos mandad datos de vuestras provincias. El resumen de toda España va á ser abrumador. La Prensa política nos ayudará en nuestra campaña de redención nacional.

Coincidendo con la apertura de Cortes, o con la celebración de sus sesiones, verificaremos un gran mitin en Madrid.

Ya os mandaremos instrucciones.

La eloquencia de los números y la conciencia nacional hablarán y pedirán cuentas de todo que se invierte y cómo se gasta en España el dinero sagrado de la enseñanza.

Manuel Munté Ferrer

ABOGADO : AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Asuntos civiles, criminales y competencias administrativas ; Representaciones. Apoderamientos. Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentas municipales.

Conde de Rius, 14, entresuelo, izquierda—Tarragona.

Espigando

Desarrollo de la marina mercante

En todos los tiempos, la marina mercante ha tenido un extraordinario valor sobre la prosperidad y sobre la vida de este o de aquel Estado, pero nunca como ahora, el valor de la marina mercante ha estado apreciado y reconocido unánimemente.

Los romanos en los co-

los

COMPRA DE ALGARROBAS

Almacen de Granos, Salvados y Harinas

SE VENDEN HABAS DE MAHON

Martin Gilabert

Temple, 55

TORTOSA

CABINETE MEDICO QUIRÚRGICO

CON ESPECIALIDADES

DEL

Dr. J. Oriol Torrents

Curación radical de las enfermedades del estómago y nerviosas

CONSULTAS TODOS LOS DIAS EN TIVENYS (TORTOSA)

Propaganda Electoral

El sábado por la noche mitin en

REGUÉS

El domingo por la tarde en

CAMPREDO Y VINALLÓP

y por la noche en

BITEM

En todos ellos tomará parte entre otros, nuestro Diputado.

P. MARCELINO DOMINGO

tosinos que hoy se han incorporado al Regimiento de Luchana.

Este sueldo demuestra tres cosas: Primera: que los marqueses llegaron tarde; se enteraron tarde; que todas sus gestiones no tenían motivo pues que Marcelino había conseguido lo que ellos se proponían conseguir. Segunda: que lo que en otras ocasiones, cuando Marcelino Domingo para otros soldados consiguió lo mismo que para éstos, no debió ser cosa tan sencilla conseguirlo como decía «La Riberia», pues que para intentar conseguirlo ahora han tenido que moverse dos marqueses y un diputado. Tercera: que como venimos diciendo, el distrito de Roquetas no tiene Diputado, pues si lo tuviera, siendo como son muchos de los soldados de pueblos del distrito de Roquetas, no habrían de ser los marqueses, que nada tienen que ver, ni nada tendrán nunca más que ver en Tortosa los que se mosieran, ni el Sr. Nicolau, que es diputado por Tarragona, sino el Sr. Kindelán... Y del Sr. Kindelán, diputado liberal no habla ni el mismo órgano del partido liberal del distrito de Roquetas...

La primera gestión del bloque de Mariano ha resultado tarde y con daño. Cuando ellos iban nosotros ya volvíamos. Cuando ellos pensaban herirnos resulta que a quien hieren, no sabemos si por imprudencia o por la espalda, es a uno de los suyos.

Adelante.

Esta mañana se reunieron las Comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficencia, despachando asuntos de trámite.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. Enrique Sebastián Besora ex-Secretario de este Ayuntamiento.

Se asegura que muy en breve llegarán a esta ciudad una comi-

ción Comercial del ministerio de Estado, anunciendo la prohibición de exportar vinos de Francia, ha comunicado el jefe de este departamento que, consultado el caso con el embajador de España en Londres, informa este alto funcionario que la citada medida sólo se aplicó dos días para la exportación a la Gran Bretaña, continuando después libremente el tráfico de vinos franceses. Expone además que las Aduanas inglesas no autorizarán paso alguno de vinos y otras mercancías de todas procedencias en los momentos actuales, hasta que se haya votado el próximo presupuesto, con objeto de no permitir la evasión ahora de los nuevos derechos proyectados para hacer frente a las necesidades imperiosas de aquel Tesoro.

El próximo domingo, día 24 se trasladados los restos de don Nicolás Salmerón al nuevo panteón.

Según dicen de Madrid al acto acudirán los profesores de la Universidad, Ateneos, Academias, y otros centros científicos.

Los partidos republicanos llevarán banderas y depositarán coronas.

Para fecha próxima se anuncia la celebración en esta ciudad, de un certamen de tiro. Se adjudicarán varios importantes premios, como cinco reales y trescientas cincuenta pesetas en metal.

En Perelló comenzará mañana, terminando el próximo domingo, la segunda de las ferias anuales de ganado.

Se calcula en 1.158.810 quintales métricos la cosecha de higos de este año, con un valor aproximado de 10 millones de pesetas.

Por el Gobierno civil de la provincia de Tarragona, ha sido publicada una circular encaminada a proteger los campos arroceros de demostración de Amposta, contra los ganados y personas.

En la Audiencia provincial se celebró ayer mañana la vista de la causa procedente del juzgado de Tortosa, por atentado y lesiones, contra Juan Montjano. El fiscal pidió la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, por el atentado, y veinte días de arresto mayor por las lesiones. La defensa solicitó la imposición de un mes y un día de arresto mayor, considerando el hecho como disparo de arma de fuego.

Han sido subsanados los defectos que jue adolecen los expedientes de perdón de contribución, instruidos por los Ayuntamientos de Valmoll, Maresma, Tivissa y Mora la Nueva.

En la feria de Valls, que se celebra el domingo próximo, no se admitirá ganado alguno sin la guifa de su procedencia y de sanidad.

En Mora Nueva, se celebrará la feria anual al próximo 26 del actual, con varios festejos organizados por Sociedades recreativas.

No ha resultado clara la noticia de que intentaba instalar una almadraba en la costa de Rifa Uambra.

Con el drama en cuatro actos de los hermanos Quinteros. LA ZAGALA debutará el próximo sábado en Teatro Principal, la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Julio Soto y en la que figuran las primeras actrices Concepción Rustani y Mercedes Blanca.

Con relación a la noticia que tomada del periódico inglés The Daily Mail, envío no hace mucho a la prensa el Centro de Información.

Afirmó también que probablemente el Parlamento no se abrirá el día 5.

El Gobernador

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha establecido las siguientes bases para la aplicación de los acuerdos de la tercera Asamblea relativa al fomento de obras hidráulicas y de saneamiento.

I. Los propietarios, juntas de propietarios y Sindicatos de regantes de las cuatro provincias catalanas que se propongan crear nuevos riegos o aumentar los existentes, podrán dirigirse al Consejo Permanente de la Mancomunidad solicitando su auxilio.

II. La demanda deberá contener necesariamente:

Primer. La determinación del lugar donde la obra deba ejecutarse;

Segundo. La extensión de las tierras que se quiera regar.

Tercero. Una exposición sucinta de los cálculos que se hayan tenido en cuenta para creer en la existencia del agua destinada a aumento de riego.

Cuarto. El compromiso de pago de los gastos de viaje y manutención del ingeniero que la Mancomunidad deba enviar para realizar un estudio del asunto.

Quinto. La justificación de ser propietarios los solicitantes, de las tierras de que se trate, ó bien, en caso de tratarse de tierras de otros propietarios, la justificación de contar con las autorizaciones respectivas.

III. En ningún caso se concederá una subvención superior al 50 por 100 del coste de la obra.

IV. Si el Consejo Permanente de la Mancomunidad entendiese que la obra propuesta es práctica, y acorda-

se auxiliarla, nombrará un técnico encargado de hacer un anteproyecto de la misma. Y si dicho anteproyecto fuese aceptado por los solicitantes y por el Consejo, se formalizará un contrato con las condiciones de subvención y amortización aplicables al caso.

V. En igualdad de circunstancias serán preferidos los proyectos que propongan riegos nuevos, y aquellos que con menos capital aumenten más la zona regable.

VI. Será condición para proceder á la entrega de estos auxilios, que el municipio ó municipios á que pertenezcan las tierras que deben regar beneficiadas, estén al corriente de pagos exigibles con la Mancomunidad y la Diputación.

VII. Las peticiones deberán ser presentadas en el departamento de Fomento de la Mancomunidad antes del 30 de Noviembre del corriente año.

Última hora

Servicio telefónico

de "El Pueblo,"

De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

Madrid

Lotería

en el caso de que el Gobernador civil de Barcelona Sr. Andrade insista en la dimisión, será nombrado para sustituirle el actual Gobernador de Madrid Sr. Sanz Escartín.

De la guerra

Roma

Comunicado oficial

El último comunicado oficial da cuenta de que los ejércitos italianos en la región de Quidicaria han tomado las alturas del monte Tabol.

En Cordevello se apoderaron de la población de Siez haciendo muchos prisioneros.

En Savieme han tomado una posición apoderándose de algunas ametralladoras.

En el Tirol y Trentino continúan los combates.

Bombardeo

Algunos aeroplanos han bombardeado el campo de aviación de Ai-Zovitz, produciendo destrozos en los hangares.

Petrogrado

En el frente oriental

Los ejércitos rusos han obligado á los austroalemanes á desalojar un bosque y á pasar el río Histy.

En otro punto del frente se han apoderado de una granja tomando muchas ametralladoras, cañones y material de guerra, haciendo muchos prisioneros.

Atenas

Línea destruida

Comunican de Nisch que los búlgaros han interceptado la línea férrea en las cercanías de Varna. Sigue combatiéndose encarnizada mente en todo el frente serbio.

La Barcelonesa

Establecimiento de primer orden

SERVICIO ESMERADO DE

COMEDOR Y HABITACIONES

Teléfono.—Luz eléctrica.—Carretera a todos los trenes

ON PARIS FRANCAIS

Propiedad de FRANCISCO CORRAL

Carretera, 2, TORTOSA

